



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1682/22

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. Carlos Díaz Hernández, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Juan de la Nava (Ávila), de acuerdo a lo previsto en los artículos 44, 46 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, delego todas mis funciones en el Primer Teniente de Alcalde, D. Óscar Gil García, durante los días veinte a veintisiete de julio de 2022, ambos inclusive, por ausentarme del Municipio de San Juan de la Nava.

San Juan de la Nava, 14 de julio de 2022.

El Alcalde, *Carlos Díaz Hernández*.